



Envíos de **DINERO**

Directo a México... directo a sus bolsillos

La recepción de remesas se ha convertido en una de las principales fuentes de ingreso de muchas familias mexicanas, si tomamos en consideración que nuestro país ocupa el primer lugar en América Latina como receptor de remesas y el 4° a nivel mundial¹, por ello es importante que como mexicano en el exterior conozcas la mejor opción para enviar dinero a tus familiares en México.

Para muchos migrantes el costo que representa enviar dinero es elevado, razón suficiente, para encontrar la mejor opción en el envío de remesas.

A continuación te mostramos una opción para que envíes dinero desde una cuenta en Estados Unidos a cualquier cuenta bancaria en México o para cobrarse en alguna de las oficinas de Telecomm, denominada Directo a México.

¿Cómo funciona?

Para realizar los envíos por Directo a México es necesario que tengas una cuenta en alguna de las instituciones financieras registradas al servicio. Podría sonar complicado hacerlo, sin embargo no lo es, más adelante te explicamos cómo hacerlo, los requisitos solicitados y las ventajas que obtienes al tener una cuenta en una institución financiera.

Tienes dos opciones para enviar dinero a tus familiares en México:

1

De cuenta a cuenta

2

Pago directo



1 De cuenta a cuenta

Lo primero que debes hacer es acudir a la sucursal de la institución financiera donde tienes tu cuenta, e informarles que deseas enviar dinero a una cuenta bancaria en México.

Te solicitarán los siguientes datos:

- Nombre del beneficiario o familiar en México.
- El número CLABE (de 18 dígitos) de la cuenta de tu beneficiario o familiar en México. O el número de tarjeta de débito (16 dígitos) que viene al frente de la tarjeta.
- Nombre del banco en México donde tu beneficiario o familiar tiene la cuenta.
- El monto que deseas enviar en dólares.
- Pagar la comisión por el envío.

Al terminar la operación, no olvides informar a tu familiar en México que recibirá el depósito en su cuenta bancaria y que podrá identificarlo con el texto de Directo a México, el monto en dólares que le enviaste y el tipo de cambio que se aplicó.

2 Pago directo

Si tu familiar no tiene cuenta bancaria en México, no te preocupes puedes enviarle el dinero a través de pago directo y el podrá cobrarlo en alguna de las oficinas telegráficas (Telecomm) en cualquier parte del país.

Para realizar el envío solo tienes que acudir a la sucursal de la institución financiera donde tienes tu cuenta en Estados Unidos y solicitar un envío para "pago en ventanilla".

Te solicitarán los siguientes datos:

- Nombre completo del beneficiario o familiar en México
- Domicilio en México
- Alguna información adicional como referencia (fecha de nacimiento o número de teléfono celular)
- Monto de tu envío en dólares.
- Pagar la comisión por el envío.

Deberás informar a tu familiar del envío y darle el "número de transferencia" de 16 dígitos que te darán al momento de enviar el dinero.

¿Cómo lo cobra mi familiar?

Tendrá que acudir a cualquiera de las oficinas de telégrafos (Telecomm) y presentar una identificación vigente como: credencial de elector (IFE), pasaporte, cartilla del servicio militar (con no más de 10 años de antigüedad), matrícula consular o credencial del INAPAM en caso de adultos mayores.

Además tendrá que llevar el “Número de transferencia” (16 dígitos) que le diste.

¿Cuánto tiempo tardan los envíos?

Una vez que tu banco envía el dinero, los fondos estarán disponibles para tu familiar en su cuenta bancaria en México o para cobrarse en las oficinas telegráficas, al siguiente día hábil bancario a partir de las 14:00 hrs.

Una cuenta bancaria para ti

Como comentamos al inicio del artículo, para poder utilizar el servicio de Directo a México es indispensable que tengas una cuenta en cualquier banco o credit union en los Estados Unidos participantes.

Una de las ventajas de contar con una cuenta bancaria es que tú y tu familia crean un historial crediticio y pueden acceder a otros servicios financieros, como tarjetas de crédito o préstamos bancarios, y más importante tu dinero está seguro, mucho más que en tu casa o bajo el colchón..

Otra de las ventajas que obtienes, es que al enviar dinero por medio de una institución financiera te da acceso a un tipo de cambio más competitivo y a una comisión menor.

Para abrir una cuenta te solicitarán:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Dirección
- Identificación:

Si eres residente de Estados Unidos, con la TIN (Taxpayer Identification Number) es suficiente.

Si no eres residente algún documento expedido por el gobierno de México como: matrícula consular, pasaporte o licencia de conducir.

Antes de decidir abrir una cuenta en alguna institución pregunta:

- Cuál es la cantidad mínima para abrirla.
- Si necesitas mantener un saldo mínimo mensual, es decir, cuál es la cantidad mínima en dólares que debes mantener en la cuenta para que no te cobren comisión.
- Cuáles son las comisiones que cobran, como: por manejo de cuenta, por apertura, por no mantener el saldo mínimo, por usar cajeros automáticos, etc., esto te ayudará a prevenir cargos en tu cuenta.

Si deseas conocer más acerca del servicio y las instituciones financieras afiliadas, ingresa a la página www.directoamexico.com

Consulta [aquí](#) la lista de las instituciones financieras que ofrecen el servicio y que han otorgado autorización para ser publicadas.

Antes de enviar dinero por cualquier medio o servicio compara:

- *Comisión por envío*, monto que te cobra la empresa o institución financiera por hacer el envío.
- *Tipo de cambio*, entre más alto sea este valor, tu familiar en México recibirá más dinero.
- *Límite en el monto*, se trata de la cantidad máxima que puedes enviar.

